

HOMENAJE AL TERCER ANIVERSARIO DEL CABILDO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2006

1. A través de su historia, los cruceños siempre encontraron en el Cabildo una expresión democrática y el instrumento para tomar decisiones históricas. En este sentido, la Junta Autónoma Democrática convocó a un Cabildo en Beni, Pando, Santa Cruz y Tarija para el 15 de diciembre de 2006, que por la magnitud de la gente que participó se lo llamó el “Cabildo del Millón”.
2. En el Cabildo del Millón de Santa Cruz, no sólo se ratificó la conformación de la Junta Autónoma Democrática de Bolivia como instancia de coordinación para conducir el proceso de consolidación de nuestras autonomías, también se ordenó a la Prefectura de Santa Cruz dotarse de un Estatuto Autonómico, cumpliendo el mandato del Referéndum del 2 de julio de 2006, a ser aprobado en un Referéndum o por otra vía departamental. Hoy los resultados demuestran que existe una Bolivia plenamente autonómica, donde se elegirán por primera vez las primeras autoridades departamentales y en las provincias, para ejercer de pleno derecho el Gobierno Departamental Autónomo en los 9 departamentos. Esta conquista es un aporte más de nuestro pueblo al bienestar de todos los bolivianos. Nos sentimos complacido por ello.
3. Tampoco vamos a desconocer que la lucha por la autonomía, la libertad y la democracia tuvo un alto precio en Santa Cruz. El centralismo y su cohorte (séquito) inició una campaña feroz de desprestigio y persecución, irrespetando los derechos humanos y las propias leyes del país. Todo ello condujo a momentos de zozobra, desaliento y muchas veces confusión.
4. A la luz de los últimos resultados electorales, donde ganó un partido político a nivel nacional y perdió en este departamento porque su proyecto no expresó totalmente la visión que tiene Santa Cruz, es fundamental enfrentarlo democráticamente.

Para ello, el instrumento que siempre tuvo Santa Cruz fue su unidad. En este caso, para: 1) Defender el ‘modo de ser’, su ‘forma de vida’, que identifica a todos los bolivianos que viven en esta tierra pródiga; 2) Preservar la integridad de nuestra institucionalidad, promoviendo el análisis de nuevos paradigmas y nuevos liderazgos, que sean conductores de organizaciones todavía más democráticas, modernas y de cara al pueblo; 3) Defender el modelo de desarrollo cruceño, que ha traído bienestar a los nacidos y no nacidos en Santa Cruz, aunque es necesario un nuevo reenfoque para hacer de él una herramienta del desarrollo, más inclusivo y más equitativo. Al final de cuentas, el mayor enemigo de los cruceños es la pobreza, nuestro principal objetivo es la autonomía y el mayor riesgo que siempre tuvimos fueron las políticas públicas centralizadas, que vieron sólo el ombligo donde se ostenta el poder.

5. Más allá de conmemorar un hecho histórico en la vida de nuestro pueblo, debemos ofrecer un testimonio de gratitud a aquel 15 de diciembre de 2006 en este tercer aniversario.

En los momentos actuales el mejor tributo es la convocatoria a la unidad, para compartir un mismo proyecto en este siglo 21 que bien puede equivaler al célebre Memorándum de 1904.

6. En este acto, los abajo firmantes encomendamos al Comité pro Santa Cruz conducir este relanzamiento de la unidad cruceña, en aras de nuestra libertad y del futuro de las nuevas generaciones, tomando a nuestra identidad, la institucionalidad y el modelo de desarrollo, como pilares de análisis para este reencuentro.

¡No olvidemos que esta pelea no es entre nosotros! ¡Si bien es cierto que ya perdimos muchas guerras, porque ésta sería contra nosotros mismos, no la vamos a perder!

Santa Cruz, 15 de diciembre de 2009.

Casa de Gobierno